



TRASLADO RECURSO DE SUPLICA

REFERENCIA: EXPEDIENTE NÚMERO 27001-23-33-003-2013-00297-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA,
AURA INÉS CONTO DE SÚAREZ y
MARCOS GUÍO LEDEZMA
DEMANDO: NACIÓN – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AUTO RECURRIDO: No. 1458 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2013

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 246 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), se corre traslado por el término de dos días a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de súplica contra el Auto Interlocutorio No.1458 del 5 de diciembre de 2013. Hoy 10 de febrero de 2014, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 11 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 12 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 5:00 P.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario